



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 13
24 DE JULIO DEL 2013**

En San Bernardo, a 24 de julio del año dos mil trece, siendo las 10:55 Hrs. se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°13 presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

- 1.- Informar al H. Concejo la adquisición de frazadas y colchonetas, según lo establecido en la letra i) del inciso 1 del Art. 65 de la Ley 18.695.
- 2.- Participación del Concejal Sr. Luis Navarro Ormeño, en la actividad denominada "Celebrando la Diversidad y la Promoción de la Comprensión Cultural", en el Festival Anual de Folklorama 44 en Winnipeg, Manitoba, Canadá, del 04 al 17 de agosto de 2013, incluye gastos de pasajes y viáticos.
- 3.- Renovación de Patentes de Alcoholes.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Buenos días, entonces, damos comienzo a la Sesión Extraordinaria N°13, con el primer punto de la tabla.

- 1.- **INFORMAR AL H. CONCEJO LA ADQUISICION DE FRAZADAS Y COLCHONETAS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LETRA I) DEL INCISO 1 DEL ART. 65 DE LA LEY 18.695.**

SRA. ALCALDESA Usted nos va a explicar, Director, qué nos pasó con una adquisición que excede el monto.

SR. ORDENES Buenos días, Sres. Concejales, Sra. Alcaldesa. En este caso el objetivo de traer este punto a tabla, tiene que ver con el cumplimiento de alguna forma de la ley que está indicada ahí, se trata de que en el proceso de abastecimiento del Municipio se tiene que regir por la Ley 19.886 de compras públicas, y uno de los procedimientos establecidos para hacer las compras está relacionado con el convenio marco, el convenio marco es una modalidad donde el Estado ha hecho licitaciones públicas de diversos artículos, para que los estamentos públicos puedan hacer uso de ese convenio que ya está previamente, con el objeto de hacer más ágil la gestión, más rápida,

y evitar los procesos normales, que sería hacer una licitación pública en este caso, por el monto establecido.

En este caso se trató de la adquisición, a través de una orden de compra, que es la que tengo acá, la adquisición que a ustedes se la formatearon ahí, dice ahí la orden de compra tiene que ver con la adquisición de 500 colchones de espuma, y 2.000 mantas o frazadas, eso totaliza un total de \$20.948.814.-. Hasta ahí está todo bien, porque el proceso efectivamente es legal hacer una adquisición, como dije, a través de convenio marco.

SR. CABRERA Arriba de la orden de compra dice CM13, quiere decir que está en un convenio marco del año 2013.

SR. ORDENES Pero lo que estamos tratando de explicar es que la ley estableció una facultad del Concejo Municipal, en el sentido de que cuando las compras superan las 500 UTM debe producirse una consulta al Concejo Municipal para efectuar la adquisición. En este caso, como la compra ya está hecha, por una razón de desconocimiento, entiendo, del sector interno de la ejecución de las compras del Municipio, no queda otra cosa que proceder a informar al Concejo Municipal, en este caso, es lo que estamos haciendo ahora.

Ahora, para explicar un poco la situación, podemos indicar de que, si bien es cierto, está indicado así en la ley, no es menos cierto también de que la compra realizada, que son específicamente las frazadas y las colchonetas, estaban descritas en el programa de asistencia social, que fue aprobado en el presupuesto municipal por el Concejo Municipal, por lo tanto, en relación a la compra, efectivamente, debe entenderse que hay conocimiento del Concejo Municipal previamente, por la aprobación de este programa, ahí está descrito, en la cuenta que se utilizó, la descripción de las mediaguas que se pueden comprar por el programa y también de las frazadas, o sea, las frazadas y las colchonetas.

Ahora, la ejecución presupuestaria de la cuenta, que es la indicada en esta orden de comprar, establece que se han comprado la serie de elementos indicados en el programa, pero específicamente esta compra es la única que en este año se ha producido, por lo tanto es la primera vez que nos enfrentamos a una compra que es superior a las 500 UTM. Por lo tanto, insisto, no queda otra cosa que dar a conocer al Concejo Municipal e informar la situación, porque este servicio está prestado, este servicio ya está recibido, y el proveedor evidentemente no tiene ninguna culpa en relación al monto establecido en estas 500 UTM, por lo tanto no queda otra cosa que pagarlo, porque si no sería enriquecimiento sin causa para el Municipio.

Por lo tanto, el acto de darlo a conocer acá viene a regularizar una situación que desde ahora hacia adelante, conversado con la Dirección de Finanzas y todos los Directores, tenemos claro que la especie de confusión estaba porque como el convenio está arreglado y está previamente hecho por el Estado para nosotros, para ser usado por los municipios, se entendía de que este tope de las 500 UTM no era aplicable al convenio marco.

Pues bien, efectivamente, investigados algunos dictámenes se establece que independiente de la forma de compra, que era el convenio marco u otra, este régimen de las 500 UTM sigue siendo una facultad del Concejo, que no puede ser evitado, por lo tanto, de aquí hacia adelante está corregido el proceso y el procedimiento. Y lo que cabe ahora, insisto, es regularizar esta parte de esta compra, porque hay que pagarla. No sé si habrá alguna consulta.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. CABRERA Alcaldesa, sobre lo mismo que plantea el Director de Control, nosotros siempre hemos tenido mucho cuidado en el Comité de Finanzas y en las comisiones, de no exceder las 500 UTM, y cuando se excede informar de inmediato al Concejo, pero tal como señala él, dentro de los convenios marcos que se manejan dentro del Estado, ellos licitan estas propuestas,

entonces nunca pensamos que las 500 UTM también afectaban a este tipo de compras. Cuando pasa todo el proceso y llega la contraloría interna, aparece el dictamen que nos dice que sí afecta los convenios marcos que hay en Chile Compras, y estaban afectos, nosotros pensábamos que no, éste es el primer caso que nos ocurre en todo caso. Eso es.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. URIBE Alcaldesa, yo quería destacar que efectivamente es un error, pero quiero también relevar que no se ha evitado, a pesar del error, un procedimiento de licitación pública, porque la contratación a través de un convenio marco equivale a adherirse a la licitación pública que hace la Dirección de Compras, por lo tanto, el error, si bien existe, tiene que ver con la aprobación de la adquisición por parte del Concejo, pero no estamos hablando de una adjudicación irregular en el sentido de que no haya sido precedida por un proceso licitatorio como corresponde.

SRA. ALCALDESA ¿Alguna consulta sobre este tema?. Tiene la palabra, Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Buenos días a todos. Yo creo que se ha defendido muy bien la situación, corresponde por supuesto que pagar, de eso no cabe duda, que tenemos que cumplirle al proveedor. No obstante, yo veo que aquí hay funcionarios de mucha experiencia, creo que usted, Alcaldesa, deberá tomar las medidas administrativas que el caso amerite.

SRA. ALCALDESA Sí, por supuesto, la verdad es que cuesta creer que con toda la experiencia y con tanto trabajo, que no quiero justificar, pero, en realidad, en estos 4 años y medio que llevo de Alcaldesa nunca nos había sucedido algo así, no recuerdo que haya pasado anteriormente tampoco, cuando era Concejala. Yo creo que es de esos errores que se cometen en la vida, pero evidentemente que habrá que tomar las medidas administrativas tendientes, en realidad, y hacer la investigación de éste, que definitivamente no puede volver a pasar.

Esto tenemos que sólo informarlo, ¿verdad?.

SR. ORDENES Claro, en ese caso, sí, y si gustan toman el acuerdo.

SRA. ALCALDESA Sí, informar y tomar las medidas administrativas. Se aprueba, entonces, estas medidas y se da por informado al Concejo.

ACUERDO N° 243-13 Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aceptar la información entregada por el Director de Control, acerca de la adquisición de frazadas y colchonetas, según lo establecido en la letra i) del inciso I del art. 65 de la Ley 18.695 y tomar las medidas administrativas a fin de evitar que esta situación vuelva ocurrir”.

2.- PARTICIPACION DEL CONCEJAL SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO, EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA "CELEBRANDO LA DIVERSIDAD Y LA PROMOCION DE LA COMPRESION CULTURAL", EN EL FESTIVAL ANUAL DE FOLKLORAMA 44 EN WINNIPEG, MANITOBA, CANADÁ, DEL 04 AL 17 DE AGOSTO DE 2013, INCLUYE GASTOS DE PASAJES Y VIÁTICOS.

SRA. ALCALDESA Luis, recuerden que no fue al otro.

SR. NAVARRO Sí, bueno, el viaje a Montreal no ocurrió, por el motivo de que la

complejidad que tiene el tema de la Visa, para entrar a Canadá, es muy engorroso, demora mucho tiempo y estábamos muy encima, y no se pudo, pero en este minuto estamos con la Visa, pero tenemos la invitación del convenio que hicimos en el 2012, un convenio cultural de intercambio cultural con esta agrupación Folklorama, que es una agrupación que también tiene casi la misma cantidad de años que nuestro festival folklórico y es similar a nuestro festival.

Entonces, la idea es poder nosotros hacer un intercambio con algún grupo, en este minuto, para poder traer un grupo desde Canadá para nuestra festival, que ese es uno de los motivos, por lo cual siempre ha sido la invitación para la Alcaldesa, pero nunca ha podido ir ella, entonces, ya llevan casi 5 años invitándonos, pero la Alcaldesa nunca ha podido ir.

SRA. ALCALDESA Pero usted me representa allá.

SR. NAVARRO Yo la represento.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿aprobamos el viaje, la participación?. Se aprueba, entonces, la participación del Concejal.

ACUERDO N° 244-13 **Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la participación del Concejal Sr. Luis Navarro Ormeño, en la actividad denominada “Celebrando la Diversidad y la Promoción de la Comprensión Cultural”, en el Festival Anual de Folclorama 44 en Winnipeg, Manitoba, Canadá, del 04 al 17 de agosto de 2013, incluye gastos de pasajes y viáticos”.**

11:10 HRS. INICIO RECESO EN LA SESION.

11:20 HRS. SE INCORPORA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

11:30 HRS. SE REANUDA LA SESION.

SRA. ALCALDESA Antes de retomar el Concejo, está María Esperanza, estamos, para los que quieran acercarse, hasta las 3 y media, con una Plaza de la Justicia, con todos los servicios aquí abajo, para la comunidad, y es bueno que sepan de qué se trata, yo no sé si ya llegó, venía el SEREMI también.

SRA. CASTILLO Sí, está programado que a las 12:00, 12:30 Hrs. esté el SEREMI.

SRA. ALCALDESA Claro, está el Servicio de Registro Civil, el Servicio Nacional de Menores, el Servicio Médico Legal, la Corporación de Asistencia Judicial, la Defensoría Penal Pública, Gendarmería de Chile y su Patronato Nacional de Reos, y la Superintendencia de Quiebras, ya están atendiendo aquí abajo, en la carpa de vacaciones de invierno, que es tan inteligente la María Esperanza, porque ha sido algo muy exitoso. Esa era una información que teníamos, si quieren bajar después.

Bien, retomamos el punto de la tabla N°3.

3.- RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Concejal Sebastián Orrego.

SR. ORREGO Gracias, Alcaldesa, bueno, en la mañana, antes del Concejo, tuvimos una reunión de comisión, donde se analizaron las patentes. Hay un listado que entregó Jorge, un listado con patentes que tienen problemas, que van a pasar a segunda discusión, como así también aquellas que tienen informes de juntas de vecinos desfavorables. Jorge, no sé si tú tendrás algo más que decir.

SR. GALLARDO Justamente, estaba tratando ordenar un poco, porque están agregando los últimos tres, son 44 casos, el caso de 44 patentes, que tal y como lo expliqué en la comisión, las 10 primeras corresponden a trámites, esas no significa que tengan problemas ni cosas por el estilo, sino que están en trámite.

Y el resto, las otras 34 han sido citadas por, yo usé la palabra observaciones, para no entrar en detalles, que corresponde a denuncias de Carabineros, a denuncias de las unidades vecinales, a cartas específicas de las juntas de vecinos, a informes en los certificados extendido por los propios tribunales, de los juzgados, más, como decía el Presidente de la Comisión, aquellas que de alguna manera fueron informadas desfavorablemente por las juntas de vecinos.

Vamos a entregar el listado, para que quede en acta, no sé si los leo uno por uno.

SRA. ALCALDESA Léalos, rápido.

SR. GALLARDO Voy a dar los roles, entonces, 4000014, 4000016, 4000036, 4000043, 4000054, 4000061, 4000063, 4000082, 4000096, 4000101, 4000104, 4000122, 4000134, 4000162, 4000196, 4000205, 4000210, 212, 214, 239, 247, 251, 258, 262, 270, 276, 308, 400, 431, 445, 464, 469, 482, 496, 4000500, 4000502, 4000512, 4000567, más dos más que me las traen en cualquier momento, entonces, cuando me pasen el listado definitivo, que corresponde a Los Copihues, a la población aquella, y esas suman 44 en total, más las 34 que quedarían para segundo discusión, en la reunión que ya está citada para el próximo martes, a las 9 de la mañana.

SRA. ALCALDESA ¿Entonces, cuántas son las que quedan sin problemas?.

SR. GALLARDO 324, que estarían sin problemas, que estarían siendo aprobadas para su renovación a partir de mañana.

SRA. BUSTOS ¿Las que están cuestionadas son 49?.

SR. GALLARDO 44, en total son 368 patentes.

SRA. ALCALDESA Ya, no vamos a nombrar una por una, sino que damos por aprobadas todas las sin problemas.

SR. ORREGO Todas las que nombró, nombró las sin problemas.

SR. GALLARDO Se pone ahí, se adjunta el listado que pasa a integrar...

SRA. BUSTOS Perdón, las que quedan pendientes, ¿cuántas son?.

SR. GALLARDO 44.

SRA. BUSTOS No, pero esas son las que tienen problemas.

SR. ORREGO Por eso, pasan a segunda discusión.

SR. MUÑOZ Son 10 que están con trámites...

SR. GALLARDO Claro, son 10 que tienen transferencias y en la próxima reunión ya están solucionadas.

SRA. S. PEREZ Perdón, perdón. ¿Cuando cuestionan a una patente es siempre, tienen la misma idea, o son las patentes cuestionadas por diferentes cosas?.

SRA. ALCALDESA Por diferentes motivos.

SRA. S. PEREZ ¿No hay por ejemplo un patrón de poder cuestionar una patente?.

SR. GALLARDO No.

SRA. S. PEREZ ¿Y la cuestionan con quién, con las juntas de vecinos?.

SR. GALLARDO Se tomaron en consideración las denuncias que se hicieron, por Carabineros, las infracciones que fueron cursadas y analizadas por los juzgados de policía local, las denuncias de las juntas de vecinos, problemas con la Dirección de Obras, y además agregamos todas aquellas que las juntas de vecinos, las pocas que nos informaron, su informe era desfavorable. No significa que las vayan a rechazar, ni cosas por el estilo, sino que se debe hacer un nuevo análisis.

SRA. BUSTOS ¿Me permite, Alcaldesa?.

SRA. ALCALDESA Sí, por supuesto.

SRA. BUSTOS Respecto de la aglomeración, vi un cuadro aquí que manda Carabineros, un georeferencial, donde están aglomeradas.

SR. GALLARDO En el centro.

SRA. BUSTOS No, y en las poblaciones también, y donde ha habido, bueno, podría suponer uno, donde han habido asaltos, estafas, violaciones, cuenteo y todo lo demás. O sea, frente a eso, Jorge, ¿cómo debemos actuar nosotros?, la gente se queja mucho de los negocios de alcoholes, pero mucho, mucho, mucho, entonces, claro, desde el punto de vista legal usted nos dice que no tienen ningún problema, cumplen con sus papeles, estas 368.

SR. GALLARDO No, y tuvimos, en cuanto al cumplimiento de documentación, perdón.

SRA. BUSTOS Es que a mí la documentación de Carabineros realmente me asustó.

SR. GALLARDO No, pero yo me quería referir a lo que debe aportar cada contribuyente, una persona, una de las 364, no presentó los documentos, y obviamente está fuera.

SRA. BUSTOS Ah, bueno, pero por último, no presentar documentos...

SR. GALLARDO Ahora, respecto a lo que es la misión como Municipio, yo creo que, bueno, hay que seguir insistiendo, fundamentalmente en la fiscalización, esa es mi opinión personal, cosa que yo no acostumbro a dar cuando se trata de la renovación de patentes, sino que yo expongo los hechos nada más.

SRA. ALCALDESA La mayoría de los problemas no se da en las autorizadas, tenemos mucho clandestino. Concejal White, tiene la palabra.

SR. WHITE Yo voy a tratar de ser lo más sintético posible, porque en realidad la discusión, estuvimos bastante en esta discusión, y me gustaría insistir en el punto, Alcaldesa, que, efectivamente, existen algunas botillerías que tienen un pronunciamiento tal vez negativo, por las

externalidades que genera en un sector determinado, y estas botillerías, Alcaldesa, desde el punto de vista legal cumplen con toda la normativa para existir, y en eso generamos una discusión respecto a qué es lo más conveniente, lo más correcto, una persona que tal vez está tratando de sacar adelante un negocio, una promesa emprendedora, frente a la opinión de los vecinos de un sector determinado.

Y lo que yo quisiera insistir es en buscar la forma de que en ese tipo de situaciones, ocurra lo que ocurra, formalmente tengamos una respuesta hacia los vecinos, porque el hecho, cuando unos vecinos se expresan, es un avance sustantivo entendiendo la poca opinión que existe con las juntas de vecinos frente a este ejercicio, porque viendo los datos en forma objetiva, son muchas pocas las que generan una respuesta, entonces yo creo que esas que se generan en estas instancias debieran ser consideradas para también ir fortaleciendo esas prácticas de opinión, porque son preponderantes y creo que a nosotros también nos dan un pie. Y en ese sentido, aunque una botillería siga existiendo, entendiendo que la normativa legal se cumple, a lo menos dar una respuesta hacia esos vecinos en el sentido de generar comunicación y diálogo, sea cual sea.

SR. GALLARDO Y se analizó.

SRA. GARCIA Alcaldesa, ¿me permite?. Precisamente, éste es uno de los temas que voy a tratar hoy día, en el Congreso Internacional de Seguridad, es uno de los temas que se van a tratar. Si bien debemos enmarcar el tema en la ley de alcoholes, luego ordenanza, con su marco regulatorio que es la ley de alcoholes, donde dice claramente lo establecido, y nuestra ordenanza regula de acuerdo a la ley, y es en ese marco donde se debe mover la Dirección de Rentas.

Y luego, en la lógica del Concejal White, cuando nosotros tengamos, que no nos queda otra, debido al marco regulatorio, de aceptar una situación, nosotros debemos hacer un trabajo un poco más focalizado en aquellos puntos, porque lo que debemos tener es un poco de, independiente de que podamos decir de que no hay nada más que hacer, el control social, también debemos darle nosotros alguna audiencia, y desde ahí, Alcaldesa, sólo la focalización, pero ahí hay que hacer un poco más activas a las comunidades, no es solamente... Por ejemplo, en la Plaza El Andén hay mucho rumor de que pasan cosas, y efectivamente si uno va a plaza está lleno de chiquillos tomando en la plaza, y eso puede ser, puede que las personas sean mayores de 18 años, porque eso no lo sabemos, no sabemos si son menores, y no tenemos ninguna estadística porque no ha habido el control necesario para eso.

Entonces, también las comunidades son muy buenas para quejarse, pero no son buenas para actuar cuando están en contra de algo, entonces, ésta sería una fórmula que nosotros, en aquellos lugares donde de verdad exista, y exista evidencias policiales, desde el punto de vista de operaciones, de inspecciones, y todo eso, donde podamos visualizar y evidenciar de que existe un problema, entonces uno podría decir el control social generó alguna acción, pero si no pasamos al tema del cahuín y del rumor.

Entonces, yo sugiero que aquí también, en aquellas localidades, yo pediría, Alcaldesa, que a través de Organizaciones Comunitarias, pudiéramos focalizar, en conjunto con Rentas, en un mapa, y la Comisión de Alcoholes, para focalizar exclusivamente aquellos puntos donde tenemos, pero sí hacer que las comunidades se transformen en actores activos, porque si no, porque también nosotros tenemos que tener el respaldo de la comunidad, y no solamente el rumor que dicen que pasan cosas.

SRA. ALCALDESA Oye, ¿qué pasó con las patentes pendientes que dejamos nosotros cuestionadas, de Yungay, y todas esas?, ¿cuál es el informe específico de eso?.

SR. GALLARDO Esas no fueron renovadas.

SRA. ALCALDESA No, si renovamos después.

SR. ORREGO Son las que renovamos con tarjeta amarilla.

SR. GALLARDO Corregimos una, la de José Valdebenito, me acuerdo, sí, la vimos.

SR. NAVARRO No, pero en la de Valdebenito nosotros nos habíamos equivocado.

SR. GALLARDO Había un error. Bueno, las demás, no me viene ninguna a la memoria, la verdad es que yo recién lo retomé el lunes, pero de las que renovamos con tarjeta, algunas medias rosaditas, no hubo ningún informe especial de Carabineros.

SRA. ALCALDESA Sí, pero hay que ver si son las actuales, por ejemplo, Yungay, dice, tráfico de pequeñas cantidades, y si van a seguir traficando ahí, no sé, ojo, porque esa la aprobamos ahora, ¿está dentro de las aprobadas?.

SR. ORREGO No, no, está para segunda discusión.

SR. GALLARDO Está para segunda discusión.

SRA. ALCALDESA Perfecto, hay que tener ojo con eso. Bueno, ahí terminamos, entonces, el Concejo. Aprobamos todas las que no tengan problemas.

SR. MUÑOZ Las 326.

SRA. ALCALDESA Las 326 renovaciones de patentes.

ACUERDO N° 245-13 Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la renovación de 326 patentes de alcoholes que cumplen con los requisitos, quedando pendiente 42 con observaciones y en trámite, las que pasarán a segunda discusión”

REG.	ROL	RUT	NOMBRE	GIRO COMERCIAL	DIRECCION COMERCIAL
1	4000001	14537670-K	GONZALEZ ABARCA GUSTAVO ANDRES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LO INFANTE PAR/10 NOS LOTE 1
2	4000002	07220788-2	ALVAREZ COLIAGUE JUAN DIARENCIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PARGUA 884
3	4000003	06122701-6	ACOSTA CESPEDES ELOY	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EL BARRANCON ST./6
4	4000004	07809904-6	AGUILAR FUENZALIDA TEOLINDA G.	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA DUCAUD 14854
5	4000006	12130457-0	ROGAZY OJEDA LORENA JACQUELINE	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS CANELOS 528
6	4000007	05911267-8	HIDALGO GRIMALDI GUILLERMO ARIEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA DUCAUD 15307
7	4000008	08049195-6	AILLAPI ARAOS INES DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EL ARRAYAN 11933
8	4000009	15510944-0	LIBRETTI ROMAN KAREN SOLANGE	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FREIRE 1996
9	4000011	09467391-7	ANDAUR PUENTES GLADYS VERONICA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA PORTALES 1398
10	4000012	05424240-9	ORELLANA LIRA PEDRO ALFONSO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS SUSPIROS 2316
11	4000013	09298595-4	BAEZA LUNA GERMAIN DE LA CRUZ	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LA SANTA MARIA 2032
12	4000015	12046960-6	OYANEDER FIGUEROA CARLOS JULIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	NIETO DE GAETE 1387
13	4000018	06946978-7	BELTRAN JARA LORENZO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	12 DE FEBRERO 895 0
14	4000019	07530427-7	PINAR RIVERA ARNOLDO ENRIQUE	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA LOMAS DE MIRASUR 817
15	4000020	06838085-5	BUSTAMANTE ALVEAL ELADIO GUILLERMO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS CHAMANTOS 0935

16	4000021	77718410-5	RIVAS Y RIVAS LTDA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA AMERICA 0240
17	4000022	07877091-0	BRIONES VALDES VALENTINA ROSA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA AMERICA 978
18	4000023	06471381-7	CASTRO LIZAMA HORACIO DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ARTURO DAGNINO 0342
19	4000026	07978864-3	COFRE DIAZ EDITH DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 18939
20	4000027	08637593-1	LLANOS JARA ROSA HORTENSIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SAN PEDRO NOLASCO 1803
21	4000029	11866340-3	COFRE TORRES LUIS CALEF	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	NACIMIENTO 1188
22	4000030	09773022-9	CAMILLA OPAZO PEDRO LUIS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PHILLIPE COUSTEAU 12345
23	4000031	09824903-6	SALINAS FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA CENTRAL 273
24	4000032	08702151-3	ESCALANTE LANG WILSON	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	GRAN AVDA. J.M.CARRERA 14060
25	4000033	05554645-2	FAREFAN MANSILLA NANCY	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALONSO TRUENO 296
26	4000035	07386192-6	FERNANDOY DIAZ FRESIA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS ALERCES 2281
27	4000037	08169735-3	ZUNIGA HERNANDEZ JEANETTE AMANDA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA INES 2240
28	4000038	10345804-8	RIVERA FUENTES CARMEN YAZMIN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	BALMACEDA 885
29	4000040	02569790-1	GACITUA MUNOZ PEDRO SEGUNDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	VALENTIN LETELIER 1165
30	4000041	07365024-0	MUNOZ ZAMORANO JOSE ORLANDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 19385 St./3
31	4000042	15172684-4	AVILA CISTERNAS HUGO ANDRES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	CALDERON DE LA BARCA 388
32	4000044	15646025-7	LUENGO ANDAUR MARIANELA INEX	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA AMERICA 0270
33	4000045	06176091-1	DUQUE ESPINOZA UBERLINDA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LO BLANCO 0241 LOCAL 2
34	4000046	04556370-7	CARRASCO MIRANDA RENE ALBERTO S.	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA 0254
35	4000047	09317854-8	GONZALEZ CARRASCO ALEJANDRA ELENA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA 0587
36	4000048	04923328-0	URRUTIA ORTIZ BLANCA AURORA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ENRIQUE MADRID OSORIO 409
37	4000049	12586919-K	CERPA FOQUET ANTHONI ALFREDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	GYNKGO 354
38	4000050	10823359-1	TAMBURINI PASACHE MIGUEL ALFREDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	DIEGO DE RIVERA 3085 LOCAL D
39	4000051	04347730-7	ORELLANA SOTO ROSA VERONICA DE JESUS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FCO JAVIER DE LA REINA 1888
40	4000052	03682334-8	HERNANDEZ RODRIGUEZ RAFAEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	1° DE MAYO 201
41	4000056	03388975-5	CRIBADO TORRIJOS JULIANA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA 0446
42	4000058	02536451-1	IMBERT TIZNADO SILVIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	NUEVA DE VILA 525
43	4000059	07619384-3	JARA ABARZUA LUCIA FRESIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	GRAN AVDA. J.M.CARRERA 14077
44	4000060	16296356-2	JIMENEZ ZUAZO MYRIAM ISABEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA 734
45	4000061	12093064-8	LECAROS DIAZ JORGE ANTONIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LA CAMPIÑA 295
46	4000064	04214659-5	LIZANA PEÑA GABRIEL ANDRES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LAS BRISAS ST./4
47	4000065	05525029-4	LOBOS MORENO BERNABE SEGUNDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANDRO ESCALONA 126
48	4000066	07467755-K	LÓPEZ POBLETE RAÚL JUSTINO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PORTALES ORIENTE 2801
49	4000067	16190709-K	MANQUEPAN PALMA ANDREA ALEJANDRA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA MEXICO 504
50	4000068	04751152-6	MARDONES JARA DAGOBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA 0534
51	4000069	10488028-2	MADARIAGA CHOQUE JEANETTE JULIETA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LO BLANCO 317
52	4000070	06680244-2	AVELLO MALDONADO EDIHT DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ERNESTO RIQUELME 1351
53	4000071	04013563-4	MATURANA GUEVARA ADRIANA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA AMERICA 0721
54	4000072	10720127-0	MATUS GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FREIRE 1438
55	4000073	07366960-K	MEDINA HERMOSILLA IRMA EUGENIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ARGENTINA 796
56	4000074	14317589-8	BERRIOS SALAS ADELA DE LAS MERCEDES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ISLA LENOX 1767 0
57	4000075	08966885-9	MELLADO MELLA ADRIANA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	CONDELL 110
58	4000076	03299123-8	ROMAN HERNANDEZ SERGIO JAVIER	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LINGUE 585
59	4000077	04381591-1	MENDEZ MENDEZ MARIA MERCEDES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA MEXICO 691
60	4000078	08821232-0	NEIRA TAPIA LUIS HUMBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA AMERICA 01082
61	4000079	05493732-6	MERINO VASQUEZ BERTA ROSA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALONSO DE SOTO 0670

62	4000080	08114593-8	ANDRADE LAURIN SEBASTIAN ANTONIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14636
63	4000084	06092544-5	AMARO VILLACURA TERESA DE LASMERCEDES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALONSO CORONAS 351
64	4000085	02459377-0	MORAGA CARREÑO JOSE	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	NOGALES 88
65	4000086	05086081-7	BENAVIDES CORTES NATIVIDAD	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FREIRE 695
66	4000087	03446005-1	RIOS APABLAZA ANA MARIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALFONSO DONOSO 389
67	4000088	05026240-5	VILLEGAS ESPINOZA ELCIRA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	JULIO ZUÑIGA 185
68	4000090	05653560-8	RAMIREZ RAMIREZ MARIA DELFINA DEL R	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MAULLIN 15056
69	4000091	07595769-6	FIGUEROA MADARIAGA ROBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	RAMON LIBORIO CARVALLO 55
70	4000092	05448588-3	MOYA ROJAS CARLOS HUMBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	VOLCAN TACORA 27
71	4000093	13064231-4	LAGOS OLIVARES BEATRIZ ALEJANDRA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MIGUEL DE UNAMUNO 02332
72	4000094	11653016-3	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705
73	4000095	06345353-6	NAVARRETE MUNOZ GLADYS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALONSO CORONAS 558
74	4000097	05496282-7	NAVARRO HERNANDEZ ANTONIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EYZAGUIRRE 1285
75	4000098	13053544-5	GUTIERREZ MORA YESENIA ANDREA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MARTIN DE SOLIS 15247
76	4000099	07640771-1	VALDIVIA RAMIREZ ALFONSO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	REGINA GALVEZ 76
77	4000100	03838613-1	OLAVARRIA ZENTENO ROSARIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	RAMON LIBORIO CARVALLO 41
78	4000102	09964301-3	SALINAS CASTRO GUILLERMO ENRIQUE	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	BUENOS AIRES 315
79	4000103	08198784-K	PILTAVER SALAZAR JEANNETTE ROSA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA MEXICO 20
80	4000106	10676139-6	VICENCIO DIAZ SANDRA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA MARTA 0625
81	4000107	12277444-9	PIZARRO LEYTON LUIS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MARMOLEJO 1832
82	4000108	11835478-8	BEJAR CHAMBLAS MONICA ANDREA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS CHERCANES 02375
83	4000110	05368968-K	HERRERA ROMAN ORLANDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 292
84	4000111	03866412-3	ROJAS ARAVENA MARIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MAESTRANZA 105
85	4000112	12027696-4	GARAY ADASME MARIYOL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	VALLENAR 162
86	4000113	08715785-7	AREVALO CASTILLO BERNARDITA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FCO. DE CAMARGO 14068
87	4000114	07100146-6	GUERRA GONZALEZ LUIS ALBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MAULLIN 15393
88	4000116	15917005-5	TORRECILLA SERRANO NATALIA CATALINA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	BARROS ARANA 1899
89	4000117	52003549-4	HECTOR CHRISTIAN PORTE MATURANA E I R L	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVENIDA PADRE HURTADO 15231
90	4000118	06844798-4	SAEZ HERNANDEZ REBECA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PARINACOTA 90
91	4000119	07515138-1	SAGREDO ALVAREZ ELECTOR	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	SANTA ANA 1519
92	4000120	03124012-3	MARTINEZ JARA ANA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS MORROS 15363
93	4000121	04068350-K	MENDEZ FUENTES ANDRES AVELINO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS JARDINES 01650
94	4000123	06717071-7	FERREIRA INOSTROZA MIGUEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ROLECHA 15307
95	4000124	10586452-3	ROSABRO HUENTEN ANA DEL PILAR	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	DIEGO DE ALMEYDA 01165
96	4000125	09966573-4	MUNOZ MARTINEZ GABRIELA CRISTINA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	MARTIN DE SOLIS 15338
97	4000126	04314075-2	SILVA BARRA JUAN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA PORTALES 4176
98	4000127	07454066-K	VASQUEZ SEPULVEDA CLAUDIO ALBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	AVDA LOMAS DE MIRASUR 748
99	4000128	04847771-2	ROSALES ISAMIT MARGARITA CRISTINA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	CABRERO 1011
100	4000129	53168620-9	SUC. DEL PINO ELIONIDAS	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	FRESIA 11
101	4000130	06143484-4	TIRADO ROBLEDO HELIA CAROLINA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PEDRO ONCAS 635
102	4000131	10657339-5	MANRIQUEZ DINAMARCA MARISOL DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LA VARA 02290
103	4000132	06500955-2	TORRES GATICA JUAN FRANCISCO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EL RETIRO 1942
104	4000133	05416915-9	TORRES MATELUNA OLGA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 14207
105	4000135	05319062-6	ZAMORA CANCINO CARLOS ARNOLDO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	GENERAL URRUTIA 378-E
106	4000137	07423329-5	VARGAS GUZMAN MARTA INES	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALONSO CORONAS 709
107	4000138	10646068-K	QUIROZ GALVEZ MAXIMO HUMBERTO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LIRCAY 0200 EX 205

108	4000140	03454580-4	VIDAL LOBOS PELAYO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	EL OLIVILLO 172 L- 8
109	4000141	08683831-1	VIELMA LOPEZ MONICA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	12 DE OCTUBRE 0577
110	4000142	13337872-3	BARRERA FLORES ANA PATRICIA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	POZO ALMONTE 392
111	4000143	08297274-9	GUERRERO ORDENES NORA ELIANA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ALMIRANTE RIVEROS 608
112	4000144	06835953-8	FERNANDEZ PINO ANGELICA DEL CARMEN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	ELEODORO YAÑEZ 189
113	4000145	04303269-0	YANEZ RIOS LUIS HERNAN	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	GABRIELA MISTRAL 0585
114	4000146	10929613-9	MONSALVE SOTO MARGARITA ISABEL	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	CONDELL 1204
115	4000147	05012213-1	SOTO CARRASCO RUBEN DARIO	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	BALMACEDA 769
116	4000148	07653775-5	GARATE PAVEZ BENITA MARGARITA	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	LOS JARDINES 01374
117	4000149	13689927-9	ARANCET SERRANO JAIME	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	GENERAL URRUTIA 241
118	4000152	79846600-3	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	RESTAURANT DIURNO	PANAMERICANA SUR KM.25 PAR 7-
119	4000153	14318565-6	SILVA FLORES PABLO ANDRES	RESTAURANT DIURNO	SAN JOSE 570
120	4000154	03943070-3	ARAYA MUNOZ PEDRO ANTONIO	RESTAURANT DIURNO	BALMACEDA 1084
121	4000155	05580207-6	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	RESTAURANT DIURNO	ALFONSO DONOSO 237
122	4000156	02333438-0	BARAHONA URREA ARTURO SEGUNDO	RESTAURANT DIURNO	URMENETA 398
123	4000158	76800620-2	GASTRONOMICA CANATA ZAROR LTDA	RESTAURANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 A-1011; A1013; AM112
124	4000159	08303989-2	CARO MARTINEZ VICTOR ERNESTO	RESTAURANT DIURNO	ALMIRANTE RIVEROS 764
125	4000160	06584482-6	MILLAPAN LONCOÑANCO VICTOR LORENZO	RESTAURANT DIURNO	12 DE FEBRERO 892
126	4000163	08280269-K	MUNOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAURANT DIURNO	FREIRE 699
127	4000165	16648631-9	CANCINO LEIVA CARLA CAROLINA	RESTAURANT DIURNO	BULNES 585 L/ 16
128	4000166	04795024-4	FLORES SANTANDER HERNAN	RESTAURANT DIURNO	BULNES 585 L/ 36-37 ^a
129	4000167	03530684-6	GAETE MEJIAS OSCAR	RESTAURANT DIURNO	BULNES 583
130	4000168	08313340-6	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 583 585
131	4000169	05234927-3	HIDALGO GODOY GUILLERMO ELADIO	RESTAURANT DIURNO	AVDA. COLON 674
132	4000170	05058199-3	GARCIA SILVA ANA	RESTAURANT DIURNO	BULNES 585 LOCAL 11
133	4000172	06040235-3	GARRIDO JARA MARIA ROSA	RESTAURANT DIURNO	SAN ALFONSO 201
134	4000173	04888512-8	GOMEZ VARGAS GRACIELA ADELINA	RESTAURANT DIURNO	ARTURO PRAT 625 LOCAL 9
135	4000176	03264402-3	HENRIQUEZ ORELLANA ELSA	RESTAURANT DIURNO	MENDOZA 478
136	4000177	09980284-7	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	RESTAURANT DIURNO	SAN JOSE 656
137	4000179	77105160-K	DONDE HIDALGO	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 608
138	4000180	14413285-8	WANG HUAGING	RESTAURANT DIURNO	FREIRE 578
139	4000182	81527400-8	JORGE NAZAR E HIJOS	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 594 L/ 209-21
140	4000183	09745377-2	VALENZUELA LEON JESSICA	RESTAURANT DIURNO	ELEODORO YAÑEZ PAR 28 -C
141	4000184	08102111-2	CARRASCO VALDES IRIS EUGENIA	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 620- A 2 PISO
142	4000188	05234927-3	HIDALGO GODOY GUILLERMO ELADIO	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA. COLON 674
143	4000190	04503562-K	MORALES PACHECO OLGA	RESTAURANT DIURNO	AVDA PORTALES 4046
144	4000192	76034638-1	ZOU Y COMPAÑIA LTDA.	RESTAURANT DIURNO	AVDA. COLON 877
145	4000193	08313340-6	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	RESTAURANT NOCTURNO	VICTORIA 583- 585
146	4000194	03897987-6	NORAMBUENA DUNCAN MARIA	RESTAURANT DIURNO	BULNES 585 LOCAL 32
147	4000195	08887903-1	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	RESTAURANT DIURNO	AVDA PORTALES 4040
148	4000197	08532396-2	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 593
149	4000198	09259144-1	GUTIERREZ AVILA ERICK ALEXIS	RESTAURANT DIURNO	VICTORIA 681
150	4000201	76171290-K	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	RESTAURANT DIURNO	ARTURO PRAT 477
151	4000202	76171290-K	HERMANOS MA COMPAÑIA LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	ARTURO PRAT 477
152	4000204	14317560-K	GONZALEZ CARREÑO IVAN CRISTIAN	RESTAURANT NOCTURNO	SAN JOSE 531
153	4000206	10507275-9	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR

154	4000207	10507275-9	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	RESTAURANT NOCTURNO	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR
155	4000208	14437293-K	WANXING ZHONG	RESTAURANT DIURNO	O HIGGINS 440
156	4000211	89200700-4	SERVISUR LIMITADA	RESTAURANT DIURNO	PANAMERICANA SUR KM.24
157	4000215	76800620-2	GASTRONOMICA CANATA ZAROR LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 A1011; A1013; AM112
158	4000217	03419453-K	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	RESTAURANT DIURNO	SANCHEZ 1
159	4000218	79700760-9	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA. LTDA	RESTAURANT DIURNO	EL BARRANCON 3240
160	4000219	08280269-K	MUNOZ JARA DINA DEL CARMEN	RESTAURANT DIURNO	FREIRE 568
161	4000220	14685928-3	TORREZ FLORES FERNANDO	RESTAURANT DIURNO	JOSE JOAQUIN PEREZ 596
162	4000221	03489267-9	ZURITA JUAN DE DIOS	RESTAURANT DIURNO	URMENETA 01241
163	4000222	79700760-9	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA. LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	EL BARRANCON 3240
164	4000224	07397836-K	ZUNIGA VALENZUELA PATRICIO	RESTAURANT DIURNO	COVADONGA 502
165	4000225	78207150-5	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	RESTAURANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 23505 KM.27
166	4000226	79846600-3	ABBRUZZESE Y CIA. LTDA.	DISCOTECA	PANAMERICANA SUR KM.25 PAR 7-
167	4000227	88554000-7	COMPL.TURISTICO LA PRADERA LTDA.	DISCOTECA	PANAMERICANA SUR KM.24 ½
168	4000228	89822800-2	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	DISCOTECA	PARCELACION LOS NARANJOS KM.28 ST./5
169	4000230	76389960-8	COMERCIAL VLADIMIR BUSTAMANTE E.I.R.L.	DISCOTECA	SAN JOSE 568
170	4000232	06292201-K	ZUÑIGA CARRASCO LEONARDO IVAN	DISCOTECA	SAN JOSE 234
171	4000235	04852238-6	COSSIO SALAMANCA ELENA	BAR	CHACAO 14920
172	4000237	02267166-9	GALLEGOS MORALES CARLOS CESAR	BAR	ANTONIO VARAS 217
173	4000238	05058199-3	GARCIA SILVA ANA	BAR	BULNES 585 LOCAL 11
174	4000242	11653016-3	GALINDO AVILA JUAN ANTONIO	BAR	PEDRO SANCHO DE LA HOZ 13705
175	4000244	09321156-1	MARCHANT SEPULVEDA LUIS RICARDO	BAR	SAN JOSE 898
176	4000245	04439819-2	VARGAS MOLINA MARTA	BAR	BARTOLOME DIAZ 517
177	4000248	03419453-K	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	BAR	SANCHEZ 1
178	4000249	04638499-7	VELIZ ARAYA JUANA DEL CARMEN	BAR	YUNGAY 893
179	4000250	04807039-6	MEDINA SALINAS RUBEN ANTONIO	EXPENDIO DE CERVEZA	COSME GONZALEZ 121
180	4000253	06122701-6	ACOSTA CESPEDES ELOY	EXPENDIO DE CERVEZA	EL BARRANCON ST./6
181	4000254	07690540-1	BARRALES TRAVISANY PATRICIO FERNANDO	EXPENDIO DE CERVEZA	URMENETA 570
182	4000255	08302306-6	VALDIVIESO NUÑEZ JORGE ANTONIO	EXPENDIO DE CERVEZA	MAC-IVER 852
183	4000260	14318565-6	SILVA FLORES PABLO ANDRES	EXPENDIO DE CERVEZA	SAN JOSE 570
184	4000264	06040235-3	GARRIDO JARA MARIA ROSA	EXPENDIO DE CERVEZA	SAN ALFONSO 201
185	4000267	04758339-K	VALDIVIA CHAVEZ AMELIA DE LAS MERCEDES	EXPENDIO DE CERVEZA	SANTA MARTA 0450
186	4000269	09496616-7	VARGAS ARANCIBIA SOLEDAD DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA	LAS VERTIENTES 2337
187	4000271	05580207-6	BAEZA ALVAREZ ROBERTO	EXPENDIO DE CERVEZA	ALFONSO DONOSO 237
188	4000273	15395226-4	ROJAS BECERRA CRISTIAN ALBERTO	EXPENDIO DE CERVEZA	URMENETA 610
189	4000274	05919255-8	BRAVO ERICES DOMINGA	EXPENDIO DE CERVEZA	MAULLIN 15073
190	4000275	10507275-9	POLIDORI CARTAGENA VICTOR MANUEL	EXPENDIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 524 INTERIOR
191	4000277	08887903-1	CABRERA CASTRO HECTOR DIONICIO	EXPENDIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4040
192	4000278	05334219-1	MORA ARIAS HUMBERTO DIOMEDES	EXPENDIO DE CERVEZA	GERARDO BESOAIN 1795
193	4000280	14317560-K	GONZALEZ CARREÑO IVAN CRISTIAN	EXPENDIO DE CERVEZA	SAN JOSE 531
194	4000282	13407924-K	PERALTA DE LA FUENTE ABRAHAM GONZAL	EXPENDIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 588 L 125
195	4000283	09092483-4	RODRIGUEZ HERRERA ALICIA EMA	EXPENDIO DE CERVEZA	AVDA. EUCALIPTUS 868 EX 01488
196	4000287	05953368-1	CEPEDES HERRERA RICARDO	EXPENDIO DE CERVEZA	LOS MORROS 13483
197	4000288	16904015-K	VARGAS RUIZ MARIA JOSE	EXPENDIO DE CERVEZA	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRE 13613 L / 3
198	4000290	06463623-5	HERNANDEZ POZO PASCUALA DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA	CHUMILDEN 874

199	4000291	04660603-5	HEWSTONE AVENDAÑO NORMAN OCTAVIO	EXPENDIO DE CERVEZA	ENRIQUE LYNCH 160
200	4000296	06202472-0	DOMINGUEZ HORMAZABAL BLANCA	EXPENDIO DE CERVEZA	LO BLANCO 991
201	4000303	03530684-6	GAETE MEJIAS OSCAR	EXPENDIO DE CERVEZA	BULNES 583
202	4000316	03682334-8	HERNANDEZ RODRIGUEZ RAFAEL	EXPENDIO DE CERVEZA	1° DE MAYO 201
203	4000317	96875090-9	RAP DOS S. A.	EXPENDIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 581
204	4000322	14413285-8	WANG HUAGING	EXPENDIO DE CERVEZA	FREIRE 578
205	4000326	81527400-8	JORGE NAZAR E HIJOS	EXPENDIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 594 L 209-210
206	4000327	05772565-6	INZUNZA BRITO MARIA TERESA	EXPENDIO DE CERVEZA	ARTURO PRAT 49
207	4000328	06508534-8	JORQUERA VILLAGRA MARIA INES	EXPENDIO DE CERVEZA	AZTECA 878
208	4000329	50597350-K	ALCANTARA CUBILLOS JUAN Y OTRO	EXPENDIO DE CERVEZA	BULNES 585 L/ 17-18
209	4000340	50770050-0	NUNEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	EXPENDIO DE CERVEZA	EYZAGUIRRE 579 L/ 6
210	4000341	05938058-3	MOLINA DELGADO ERNA INES	EXPENDIO DE CERVEZA	MANUEL DE AMATT 14287
211	4000343	06395132-3	MORAGA MEZA CLAUDIO	EXPENDIO DE CERVEZA	NOGALES 495
212	4000344	04503562-K	MORALES PACHECO OLGA	EXPENDIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4046
213	4000352	04425568-5	NAZAR RIQUELME SILVIA	EXPENDIO DE CERVEZA	SAN JOSE 592
214	4000354	04936913-1	OLEA QUEZADA ELCIRA DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA	PUERTO WILLIAMS 0773
215	4000356	08532396-2	BORBARAN CARDENAS FANNY CAROL	EXPENDIO DE CERVEZA	VICTORIA 593
216	4000358	78536810-K	CORREA Y CONCHA LTDA.	EXPENDIO DE CERVEZA	FREIRE 680
217	4000382	01179523-4	SAN MARTIN LEIVA MARIA	EXPENDIO DE CERVEZA	COVADONGA 284
218	4000387	04314075-2	SILVA BARRA JUAN	EXPENDIO DE CERVEZA	AVDA PORTALES 4176
219	4000389	78207150-5	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	EXPENDIO DE CERVEZA	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 23505 KM.27
220	4000394	09704608-5	HOCES VALENZUELA OTILIA LOURDES	EXPENDIO DE CERVEZA	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 02849
221	4000397	08313340-6	OLIVARES MORALES MARGARITA DEL CARMEN	EXPENDIO DE CERVEZA	VICTORIA 583- 585
222	4000399	03419453-K	VALENZUELA UBILLA MANUEL HUMBERTO	EXPENDIO DE CERVEZA	SANCHEZ 1
223	4000403	07397836-K	ZUNIGA VALENZUELA PATRICIO	EXPENDIO DE CERVEZA	ARTURO PRAT 565
224	4000411	88554000-7	COMPL.TURISTICO LA PRADERA LTDA.	QUINTA DE RECREO	PANAMERICANA SUR KM. 24 ½
225	4000415	09605466-1	NAZAR AYALA JULIO ANDRES	QUINTA DE RECREO	SAN JOSE 147
226	4000417	76924180-9	CENTRO DE EVENTOS LA ESPUELA LTDA	QUINTA DE RECREO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20181 KM25
227	4000418	07555888-0	GANGAS BARRERA JORGE	QUINTA DE RECREO	AVDA MEXICO 103
228	4000419	08432359-4	HERRERA RODRIGUEZ MARIA INES	QUINTA DE RECREO	SANTA TERESA DE TANGO S/N PAR/ 17
229	4000428	78536810-K	CORREA Y CONCHA LTDA.	QUINTA DE RECREO	FREIRE 680
230	4000429	04606558-1	OSSANDON REYES EDUARDO	QUINTA DE RECREO	FRANCISCO DE VILLAGRA 0575
231	4000430	89822800-2	PARRILLADAS DEL MAIPO LTDA.	QUINTA DE RECREO	PARCELACION LOS NARANJOS KM. 28 ST./5
232	4000436	50309440-1	SOC. GARCIA LUIS Y CIA.LTDA.	QUINTA DE RECREO	PARCELACION LOS NARANJOS KM.27 PAR 6
233	4000438	81654000-3	SUC. CABRERA JORQUERA HECTOR	QUINTA DE RECREO	AVDA PORTALES 4250
234	4000444	05821534-1	ALIAGA DIAZ FLORIPA DE LAS MERCEDES	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	JUAN DE SAAVEDRA 13437
235	4000446	04903548-9	SANHUEZA TORRES MYRIAM DEL CARMEN	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	JUAN DE SANDOVAL 290
236	4000447	76134941-4	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERMERCADO, COMEST.ABARROTOS MOD. AUTOSERVI	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 LOCAL H-100
237	4000448	76134941-4	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA	SUPERMERCADO, COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD AUT	SAN JOSE 69
238	4000449	06629989-9	BORQUEZ ALBORNOZ JOSE M.	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	AVDA CENTRAL 15562
239	4000450	81537600-5	RENDIC HERMANOS S.A	SUPERMERCADO DE COMEST Y ABARROTOS MOD.AUTOS	AVENIDA PADRE HURTADO 13694
240	4000451	06241560-6	CANCINO CRUZAT NATALIA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	AVDA DUCAUD 15615
241	4000452	05422531-8	LINEROS PALMA FERNANDO ANTONIO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	AVDA MEXICO 207

242	4000453	05798659-K	CERNA SOTO BLANCA EMPERATRIZ	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	FRANCISCO BECERRA 2996
243	4000454	07200782-4	CESPEDES ARANDA SILVIA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	DIEGO DE SEVILLA 13648
244	4000455	07112508-4	CARRASCO CARRASCO ANDRES ALFREDO	MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	ALFREDO VALENZUELA PUELMA 4779
245	4000456	06495915-8	CHATEAU MOYA OSCAR	DEPOSITO BEB. ALCOHOLICAS	1° DE MAYO 744
246	4000457	76833720-9	ABARROTOS ECONOMICOS S.A	SUPERMERCADOS, COMEST . Y ABARROTOS MOD. AUTOSER	AVENIDA PADRE HURTADO 13310
247	4000460	04851281-K	CONTRERAS CONTRERAS JOSE OMAR	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	EYZAGUIRRE 711
248	4000461	76473580-3	EKONO S.A	SUPERMERCADOS, COMEST. Y ABARROTOS MOD. AUTOSE	AVDA CENTRAL 711
249	4000462	77261280-K	FALABELLA RETAIL S.A	SUPERMERCADO COMEST. ABARROTOS MODALIDAD AUTO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 TA100 LOCAL 1
250	4000463	76012833-3	SUPER 10 S.A.	SUPERMERCADOS, COMESTIBLES Y ABARROTOS MODAL	AVDA PORTALES 2448
251	4000466	03710384-5	ESPINOZA MATUS JUAN	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	JOSE MIGUEL CARRERA 0227
252	4000467	76596620-5	SOC. COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AL DETALLE S.A	SUPERMERCADO COMEST. ABARROTOS MODALIDAD AUT	AVDA PORTALES 4290 L/ 9- 10-11-12
253	4000468	76833720-9	ABARROTOS ECONOMICOS S.A	SUPERMERCADO, COMEST. ABARROTOS MODALIDAD AUT	AVENIDA PADRE HURTADO 15143
254	4000470	76012833-3	SUPER 10 S.A.	SUPERMERCADO, COMESTIBLES Y ABARROTOS MOD. AUT	AVDA. PORTALES ORIENTE 1701
255	4000471	11693720-4	GALLARDO HENRIQUEZ INGRID YOLANDA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	ARTURO PACHECO ALTAMIRANO 11558
256	4000473	76473580-3	EKONO S.A	SUPERMERCADO, COMESTIBLES ABARROTOS MOD. AUTO	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 90
257	4000474	07824611-1	GARCES ARAYA LUIS	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	FCO. DE CAMARGO 14383
258	4000475	06019922-1	GARCES ARAYA MOISES	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	JUAN FERNANDEZ 235
259	4000476	03808950-1	GONZALEZ GONZALEZ DORALISA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	BARTOLOME DIAZ 212
260	4000477	05037743-1	HERNANDEZ SAEZ CARLOS ENRIQUE	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	LO BLANCO 971
261	4000478	07547976-K	HERRERA CASTRO JIMENA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	MIGUEL DE CERVANTES 11877
262	4000490	07153365-4	OVALLE VARGAS PATRICIA DEL ROSARIO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	LOS CANELOS 386
263	4000492	05430883-3	PEÑA MENDOZA JUAN	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	BALMACEA 0439
264	4000497	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S.A	SUPERMERCADO, COMEST. ABARROTOS MOD. AUTOSERV	AVDA. EUCALIPTUS 273
265	4000506	04776954-K	VASQUEZ DE LA BARRA SILVIA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03101
266	4000508	07553925-8	VEJAR CARVAJAL MIRIAM	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	AVDA AMERICA 0208-B
267	4000511	05319062-6	ZAMORA CANCINO CARLOS ARNOLDO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTOS	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO 66
268	4000513	08397439-7	CANDIA RIVAS NORA DEL CARMEN	MOTEL TURISMO	PANAMERICANA SUR KM. 16
269	4000514	88554000-7	COMPL. TURISTICO LA PRADERA LTDA.	HOSTERIA	PANAMERICANA SUR KM. 24 ½
270	4000515	85206300-9	LARDINOIS Y ACUÑA LTDA.	MOTEL TURISMO	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03180
271	4000516	05488727-2	PEREZ FERRADA ERIKA	MOTEL TURISMO	COVADONGA 1131
272	4000517	05488727-2	PEREZ FERRADA ERIKA	MOTEL TURISMO	COVADONGA 1168
273	4000518	79761230-8	SOC. ADM. LA PIRAMIDE LTDA.	MOTEL TURISMO	PANAMERICANA SUR KM. 21
274	4000519	96508650-1	SOC. INVERSIONES LAS ACACIAS S.A.	MOTEL TURISMO	LAS ACACIAS FTE. AL 02129 03010
275	4000520	79862750-3	TRANSPORTES CCU LTDA	DISTRIBUIDORA DE VINOS	CAMINO LA VARA 03395 MODULO 5

276	4000521	79862750-3	TRANSPORTES CCU LTDA	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	CAMINO LA VARA MODULO 5	03395
277	4000524	79862750-3	TRANSPORTES CCU LTDA	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	CAMINO LA VARA MODULO 1	03395
278	4000525	79862750-3	TRANSPORTES CCU LTDA	DISTRIBUIDORA DE VINOS	CAMINO LA VARA MODULO 1	03395
279	4000527	96954550-0	SUR ANDINO S. A.	DISTRIBUIDORA DE VINOS	AVDA LA DIVISA	01291
280	4000530	09967809-7	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	DISTRIBUIDORA DE VINOS	1° DE MAYO	297
281	4000531	09967809-7	LORCA CARRASCO CLAUDIO ANDRES	DISTRIBUIDORA DE LICORES	1° DE MAYO	297
282	4000532	02459377-0	MORAGA CARREÑO JOSE	DISTRIBUIDORA DE VINOS	NOGALES	88-A
283	4000533	86547900-K	SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA	DISTRIBUIDORA DE VINOS	AVDA LA DIVISA	01291
284	4000534	76344250-0	DISTRIBUIDORA SANTA RITA LIMITADA	BODEGA DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERV	AVDA LA DIVISA	01291
285	4000535	04095521-6	RATTO FERRANDO RICARDO	DISTRIBUIDORA DE VINOS	EL ROMERAL PAR 8-	A
286	4000536	70490600-5	CENTRO SOCIAL MUTUAL DE JUBILADOS	CLUB SOCIAL	BARROS ARANA	685
287	4000537	70235600-8	CLUB SOCIAL SUBOFIC. EN RETIRO	CLUB SOCIAL	BARROS ARANA	580
288	4000538	82789100-2	CIRC.SUBOFICIALES MAYORES EN RETIRO	CLUB SOCIAL	BULNES	560
289	4000539	70112400-6	CLUB SUBOFICIALES RETIRO	CLUB SOCIAL	AVDA AMERICA	809
290	4000540	80939100-0	SOC. PROGRESO Y SOCORROS MUTUOS	CLUB SOCIAL	COVADONGA	234
291	4000541	70003920-K	SOC.SUBOFICIALES CARABINEROS RETIRO	CLUB SOCIAL	SAN JOSE	669
292	4000542	81816300-2	CLUB SOCIAL DE SAN BERNARDO	CLUB SOCIAL	O HIGGINS	576 3 PISO
293	4000543	96930440-6	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUIDORA DE VINOS	LAGO RIÑIHUE	02319
294	4000544	79862750-3	TRANSPORTES CCU LTDA	DISTRIBUIDORA DE LICORES	CAMINO LA VARA 43 A-3	03395 LOTE
295	4000547	96875090-9	RAP DOS S. A.	RESTAURANT DIURNO	EYZAGUIRRE	581
296	4000548	78207150-5	CLAUSSEN Y KUNZE LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE	23505 KM.27
297	4000550	09980284-7	FUENTES VALDIVIESO MARIA PAZ	CABARET	SAN JOSE	656
298	4000553	50770050-0	NÚÑEZ VALENZUELA ROSA Y OTRA	CABARET	EYZAGUIRRE	579 L/6
299	4000555	78453780-3	INGENIERIA ELECTRICA SEGELUZ LTDA.	DISCOTECA	COVADONGA	45
300	4000557	96930440-6	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUIDORA DE LICORES	LAGO RIÑIHUE	02319 0
301	4000558	96930440-6	KEYLOGISTICS CHILE S.A	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	LAGO RIÑIHUE	02319 0
302	4000559	92236000-6	WATT` S S.A	DISTRIBUIDORA DE VINOS	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE	10501
303	4000562	14009246-0	SEGURA ORELLANA KELBIE EDUARDO	RESTAURANT DIURNO	FRESIA	10
304	4000565	79921700-7	INVERSIONES COLLINS Y COLLINS LTDA	DISTRIBUIDORA DE CERVEZA	LAS ACACIAS FTE. AL	02129 871
305	4000566	92236000-6	WATT` S S.A	DISTRIBUIDORA DE LICORES	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE	10501
306	4000568	76095317-2	CERVEZA SOMA LIMITADA	ELABORACION Y DISTRIBUCION CERVEZA ARTESANAL	AVDA LAS ACACIAS G/15 NAVE 2	02503
307	4000569	76097586-9	COMERCIAL SANTA MARTA LIMITADA	BODEGA DISTRIBUIDORA VINOS, LICORES Y CERVEZA	OCHAGAVIA	12707
308	4000570	15399625-3	FARIÑA ESPINOZA RAUL ANTONIO	ELAB. CERVEZA ARTESANAL MICROEMPRESA FAMILIAR	AVDA AMERICA	1148
309	4000582	04175163-0	RECABARREN ARANEDA BERNARDO	DISTRIBUIDORA DE VINOS	CAMINO MALLOCO S/N PAR/ 8	KM 2
310	4000584	07100146-6	GUERRA GONZALEZ LUIS ALBERTO	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	PEDRO SANCHO DE LA HOZ	14767
311	4000586	79863700-2	ALVARO ANDRADE E HIJO LTDA	MINIMERCADOS DE COMESTIBLES Y ABARROTÉS	EYZAGUIRRE	101
312	4000600	06226346-6	ABBRUZZESE CASALETTI ROCCO	DISCOTECA	PANAMERICANA SUR P/2-A2	KM 25
313	4000604	76143170-6	RESTAURANT KUN HUA LTDA.	RESTAURANTE DIURNO	AVDA. COLON	818
314	4000605	76143170-6	RESTAURANT KUN HUA LTDA.	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA. COLON	818
315	4000606	77726200-9	REHR Y COMPANIA LTDA	RESTAURANT DIURNO	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES	
316	4000607	77726200-9	REHR Y COMPANIA LTDA	RESTAURANT NOCTURNO	CAMINO MALLOCO 1910 EX LOS TRIGALES	
317	4000608	76036595-5	ESTABLECIMIENTOS BARILOCHE S.A	RESTAURANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE	20040 L/T-116/AM-120

318	4000609	76036595-5	ESTABLECIMIENTOS BARILOCHE S.A	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T-116 / AM-120
319	4000610	78566510-4	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA.	RESTAURANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/ T-201 2° NIVEL
320	4000611	78566510-4	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA.	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 L/T-201 2° NIVEL
321	4000612	09900868-7	ARENAS MONTECINOS SANDRA DE LAS MERCEDES	RESTAURANT DIURNO	EL BARRANCON 4520 EX 4024 P/27
322	4000613	09900868-7	ARENAS MONTECINOS SANDRA DE LAS MERCEDES	RESTAURANT NOCTURNO	EL BARRANCON 4520 EX 4024 P/27
323	4000614	78810650-5	RESTAURANTES FRITZ S.A	RESTAURANT DIURNO	AVDA JORGE ALESSANDRI RODRIGUE 20040 FC2003 EX T-205 2 NI
324	4000615	78810650-5	RESTAURANTES FRITZ S.A	RESTAURANT DIURNO	SAN JOSE 672 3 NIVEL MALL PASEO S
325	4000616	06993173-1	SOBARZO CUEVAS LUIS HIPOLITO	RESTAURANT DIURNO	AVDA. COLON 1175
326	4000617	06993173-1	SOBARZO CUEVAS LUIS HIPOLITO	RESTAURANT NOCTURNO	AVDA. COLON 1175

Siendo las 11:45 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE